



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
AGENCIA TRIBUTARIA

122**Anuncio de enajenación de bien inmueble mediante adjudicación directa**

Visto el resultado de la subasta celebrada en fecha 18 de diciembre de 2012, en la que no se ha adjudicado el bien embargado propiedad de la deudora Promociones e Intervenciones Calzado, S.L., con C.I.F.: B-07816366 (Ref. expedients núm.: 04/C/00238), de acuerdo con lo establecido en el artículo 107 del Reglamento General de Recaudación, aprobado por Real Decreto 939/2005 de 29 de julio, en virtud de Resolución de la Dirección de la Agencia Tributaria de les Illes Balears de fecha 19 de diciembre de 2012 se ha acordado la enajenación mediante adjudicación directa del siguiente bien inmueble:

URBANA: Departamento número cinco de orden.- Vivienda en planta ático, con acceso por la escalera que a través del paso situado en la parte de la derecha de la planta baja, parte de la parte central del edificio. Forma parte de un edificio sito en la calle Molins de Cala Millor, término de Son Servera. Tiene una superficie construida de ciento cuatro metros y nueve decímetros cuadrados, distribuidos en tres dormitorios, dos baños, tendedero, cocina, estar comedor y terraza. Linda, mirando desde la calle Molins, por frente, vuelos sobre dicha calle y en parte con vuelos sobre terraza de la planta piso tercero; por la derecha, vuelos sobre parcela cuatrocientos treinta y dos de Jorge Roselló; por la izquierda, vuelos sobre parcela cuatrocientos treinta y cuatro; y por el fonfo, vuelos sobre cubierta de la planta baja. Cuota: veinte enteros por ciento.

Datos registrales: Tomo: 4523, Libro: 234, Folio: 94, Finca: 14.063 de Son Servera, del Registro de la Propiedad de Manacor Nº 2.

Valoración..... 105.906,78 euros

Cargas anteriores de acuerdo con la información que le consta a la ATIB:

Hipoteca a favor de Caixa D'estalvis i Pensions de Barcelona, "La Caixa", con un importe pendiente, a fecha 03-10-2012, de 29.647,50 euros

Tipo subasta (1ª licitación)..... 76.259,28 euros

Precio mínimo adjudicación directa..... 76.259,28 euros

Las personas interesadas en participar en el trámite de adjudicación directa deberán presentar su oferta en sobre cerrado, identificando y adjuntando en el sobre copia de D.N.I, copia de escritura de poderes, en el caso de actuar en representación de terceros y teléfonos de contacto. Se advierte que se admitirán ofertas que cubran el tipo de subasta –por haberse celebrado una única licitación–, sin que sea necesaria la constitución de depósito previo.

Las ofertas deberán presentarse en la oficina de Recaudación-zona Mallorca- sita en la calle Cecili Metel, núm. 11-A, 07003 Palma, siendo admitidas las que se presenten desde la publicación del presente anuncio hasta el día 19 de marzo de 2013, a las 13 horas. El día 20 de marzo de 2013, a las 12 horas, la Mesa constituida para la celebración de la subasta procederá a la apertura de las ofertas presentadas y a la adjudicación del bien en el supuesto de que alguna de las ofertas sea suficiente. En el caso de que no haya adjudicación, se continuará el procedimiento y se establece, a tal efecto, un nuevo plazo para la presentación de ofertas hasta el día 19 de junio de 2013, a las 13 horas. El día 20 de junio de 2013, a las 12 horas, la Mesa procederá a la apertura de las ofertas presentadas y, en el caso de que haya una oferta suficiente, procederá a la adjudicación del bien.

En lo no previsto en este anuncio, se estará a lo establecido, en lo que resulte aplicable, en el anuncio de subasta, publicado en el *Butlletí Oficial de les Illes Balears* núm. 169, de fecha 15 de noviembre de 2012, y en la normativa que resulte de aplicación a este acto.

<http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2013/5/803921>





Palma, 20 de diciembre de 2012

El Director de la Agencia Tributari de les Illes Balears

Justo Alberto Roibal Hernández

